



Colegio San Pedro Nolasco de Quillota
informacion@cspnq.cl; www.cspnq.cl
33-2310401

COMUNICADO OFICIAL
MESA DE DIÁLOGO CONSEJO ESCOLAR
Comunidad educativa Mercedaria
Colegio San Pedro Nolasco
De Quillota

Frente a los recientes hechos de violencia escolar entre estudiantes de nuestra unidad educativa al interior de nuestro establecimiento acaecidos durante la semana del 28 de agosto del año en curso y, atendiendo a diferentes petitorios presentados en reunión extraordinaria del Consejo Escolar realizada el día 4 de septiembre del año en curso. Dicha reunión se realizó en dependencias de la Unidad Educativa con la participación del Equipo de Gestión Educativa, representantes del Centro de Padres, representantes del centro de alumno y representante de los profesores, se socializan las siguientes medidas:

- 1.- Activación de la **LEY AULA SEGURA** a estudiantes vinculados en los procesos de violencia escolar, por lo anterior, mientras dure el proceso investigativo los estudiantes relacionados no estarán en clases. Posterior a este proceso se darán a conocer las sanciones respectivas con cada uno.
- 2.- Se ajustarán los horarios de ingreso y salida de diferentes cursos, además los horarios de recreos serán diferidos.
- 3.- En relación al requerimiento de una mayor dotación de inspectores de patio y otros profesionales, el establecimiento iniciará un proceso de entrevistas para encontrar a los funcionarios idóneos para el cargo con el fin de fortalecer el área de convivencia escolar.
- 4.- Respecto al uso del celular, de momento la medida está sujeta al artículo 21 de nuestro Manual de Convivencia Escolar, no obstante lo anterior, la medida será revisada por los equipos respectivos.
- 5.- Se realizarán conversatorios de contención socioemocional con estudiantes, apoderados, docentes y equipo de gestión para fortalecer el concepto de que la **“CONVIVENCIA LA HACEMOS TODOS”**



Colegio San Pedro Nolasco de Quillota
informacion@cspnq.cl; www.cspnq.cl
33-2310401

6.- Por acuerdo del Centro General de Padres la actividad conocida como **“TÉ NOLASQUINO”** será postergada.

7.- La actividad **“DÍA DE LA CHILENIDAD”** será **postergada** hasta nuevo aviso en coordinación con los respectivos cursos.

8.- Por su parte, los representantes del Centro de Estudiantes hacen un llamado a evitar toda convocatoria que promueva movilizar a estudiantes y que genere un espíritu de inseguridad entre los mismos alumnos. El llamado es a la unidad y a respetar los acuerdos emanados de **LA MESA DE DIÁLOGO** del Consejo Escolar.

9.- Solicitamos a la comunidad educativa en general, que siga las indicaciones que emanan de los comunicados oficiales de nuestro establecimiento los cuales siempre se envían a través de Syscol, correo institucional y página web (www.cspnq.cl).

Agradecemos a toda nuestra comunidad que **ha manifestado su apoyo** en esta situación que escapa a la normalidad a la que estamos acostumbrados. Muchos han manifestado su buen deseo que este problema se solucione de la mejor manera.

No obstante lo anterior, de toda esta situación debemos salir fortalecidos como unidad educativa mercedaria, ya que lo que debe primar es la unidad entre sus miembros para enfrentar la adversidad.

Hacemos la cariñosa invitación a que más que nunca la familia nolasquina y mercedaria se encuentre unida, entendiendo que de la mano de nuestro Padre Dios y nuestra Madre de la Merced sabremos salir adelante apoyándonos unos a otros.

Fraternalmente,

LA DIRECCIÓN

Quillota, septiembre 4 de 2023.-